



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	10 Y
21	241.783	
22	FECHA DE PRESENTACION	
	5 Marzo 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que en la presente descripción se contiene el contenido de la memoria adjunta.

20 PRIORIDADES:	30 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
CANCELADO		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B65D 5/40	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"UNA BANDEJA PARA CONTENER PRODUCTOS DEL CAMPO"		
71 SOLICITANTE (ES)		
CARTONAJES UNION, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Avda. del Brasil, 7-6º, Edificio Iberia Mart, Madrid-20		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA		(MOD.-3.626)

Jga

1 El presente invento se refiere a una bandeja para contener productos del campo, hecha a partir de una lámina de cartón o material análogo y que presenta un contorno rectangular y pequeña altura.

5 Dicha bandeja se caracteriza porque dispone de una forma de cierre en la que no se precisa en absoluto ningún medio de sujeción de los tipos habituales, como son los efectuados con grapas o pegamento. A este fin, las paredes extremas tienen en su borde libre una banda destinada a plegarse horizontalmente hacia dentro apoyándose sobre los bordes extremos en la paredes laterales y que se prolonga hacia los lados en partes de bordes convergentes formando unas lengüetas terminadas en punta de flecha truncadas, destinadas a aplicarse desde el exterior en sendas aberturas en forma de copa practicada en las partes extremas de las paredes laterales, donde quedan retenidas, mientras dichas bandas forman sendas repisas extremas.

10 De la descripción que sigue de una realización ilustrativa y no limitativa del invento, dada en relación con los dibujos que se acompañan, se desprenden otras características y ventajas de la bandeja del presente invento. En dichos dibujos:

15 La figura 1 representa una vista en planta de la pieza troquelada desarrollada a partir de la cual se monta o arma la caja; y

20 La figura 2 es una vista en perspectiva que muestra la bandeja o caja parcialmente montada.

25 Como se aprecia en las figuras, la bandeja representada en ellas contiene los elementos usuales, como son, un fondo 1 de forma rectangular, paredes laterales 2 que se

1 prolongan en solapas extremas 4 destinadas a doblarse hacia dentro y paredes extremas 3 que se prolongan en bandas 5 destinadas a plegarse horizontalmente sobre las paredes extremas y laterales para constituir sendas repisas extremas, como se muestra en la figura 2.

5 La particularidad o característica esencial de la bandeja del presente invento reside en el hecho de que las bandas 5 de las paredes extremas terminan lateralmente, en sendas lengüetas 6 de bordes convergentes hacia fuera y que terminan en punta de flecha truncada 7 dirigidas asimismo hacia fuera. Dichas puntas 7 están destinadas a introducirse desde fuera a través de unas aberturas en forma de copa constituidas por una parte superior 8 totalmente abierta, una ranura vertical 9 y una ranura horizontal 10. La introducción de la punta 7 se efectúa insertándola oblicuamente a través de la ranura vertical 9 y de la abertura 8, tras lo cual su parte más estrecha 11 queda dispuesta dentro de la parte superior 8 de dicha ranura, mientras sus ganchos laterales se aplican interiormente a los bordes de la misma, según se representa en la figura 2.

10 De esta manera se sujetan conjuntamente las paredes laterales, la pared extrema correspondiente y la repisa superior 5, quedando montada la caja de manera fija.

15 Según se representa en los dibujos, las bandas extremas 5 tienen en su borde libre un amplio rebajo trapezoidal 12 destinado a estrechar dichas bandas o repisas en la parte comprendida entre las paredes laterales, mientras su parte más ancha forma un apoyo firme sobre éstas.

20 Cerca de la base de cada pared extrema está troquelada una pestaña 13, unida a dicha pared por un lado su-

1

perior y que origina una abertura de asidero, estando las solapas de las paredes laterales recortadas en sus esquinas libres inferiores formando sendos escalones 14 que permiten doblar hacia dentro la citada pestaña 13, con lo que se refuerza dicha abertura de asidero.

5

10

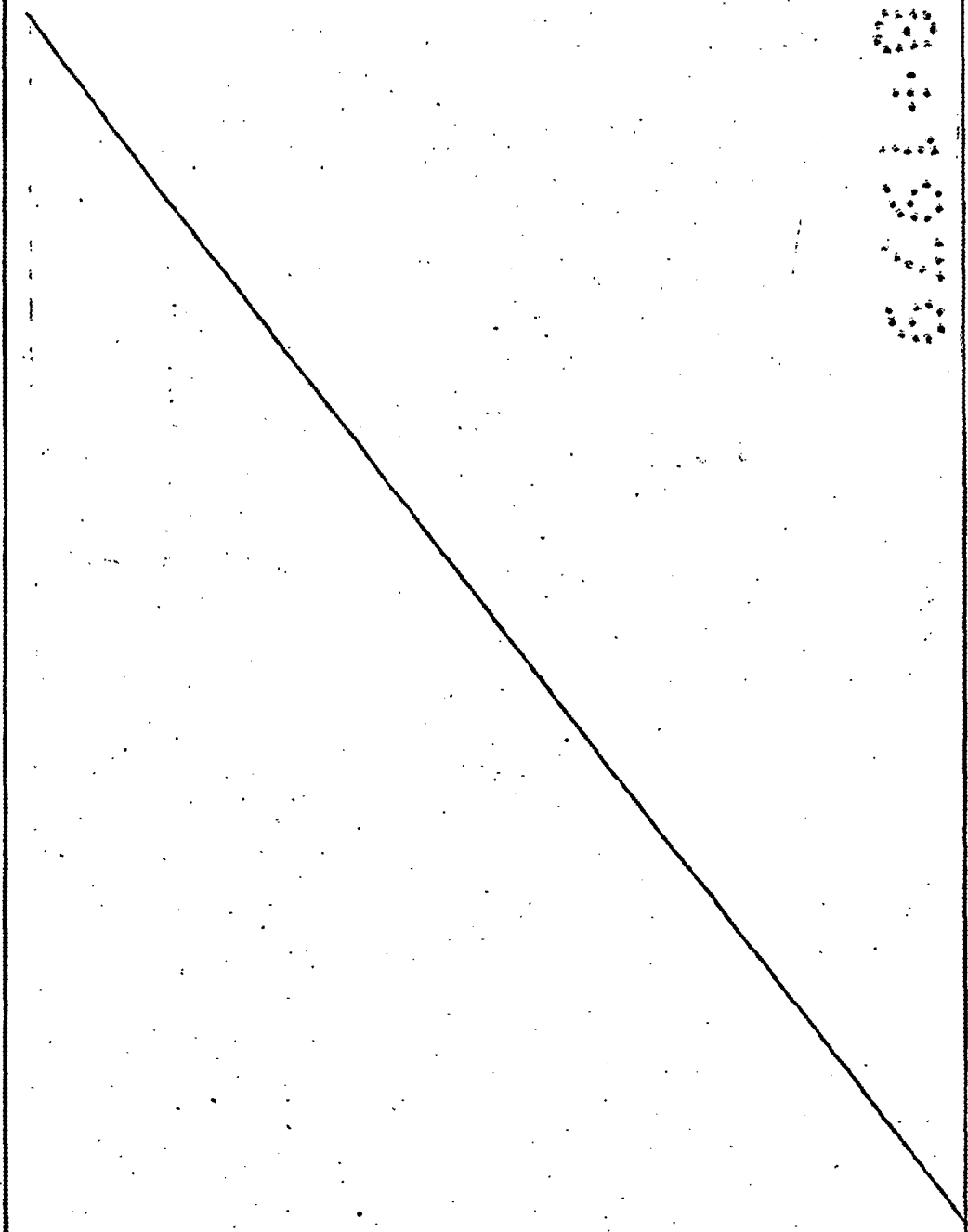
15

20

25

30

19079



1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una bandeja para contener productos del campo, de contorno rectangular y pequeña altura, hecha a partir de una sola lámina de cartón o material análogo apropiadamente troquelada y plegada, en la que las paredes laterales se prolongan en solapas destinadas a quedar incluidas en las paredes extremas, caracterizada porque las paredes extremas tienen en su borde libre una banda destinada a plegarse horizontalmente hacia dentro apoyándose sobre los bordes extremos de las paredes laterales y que se prolonga hacia ambos lados en partes de bordes convergentes que terminan en puntas de flecha truncadas destinadas a aplicarse desde el exterior en sendas aberturas en forma de copa practicadas en las partes extremas de las paredes laterales, donde quedan retenidas, mientras dichas bandas forman sendas repisas extremas.

15

20

25

2ª.- Una bandeja según la reivindicación 1ª, caracterizada porque dichas bandas extremas presentan un rebajo trapecial que ocupa casi toda la longitud de un borde libre.

30

3ª.- Una bandeja según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque cerca de la base de cada pared

1 extrema está troquelada una pestaña que queda unida superiormente a la misma originando una abertura de asidero, estando las solapas de las paredes laterales recortadas en sus esquinas libres inferiores para permitir doblar hacia dentro la citada pestaña.

5

4a.- "UNA BANDEJA PARA CONTENER PRODUCTOS DEL CAMPO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10. AGO. 1979

P.A.

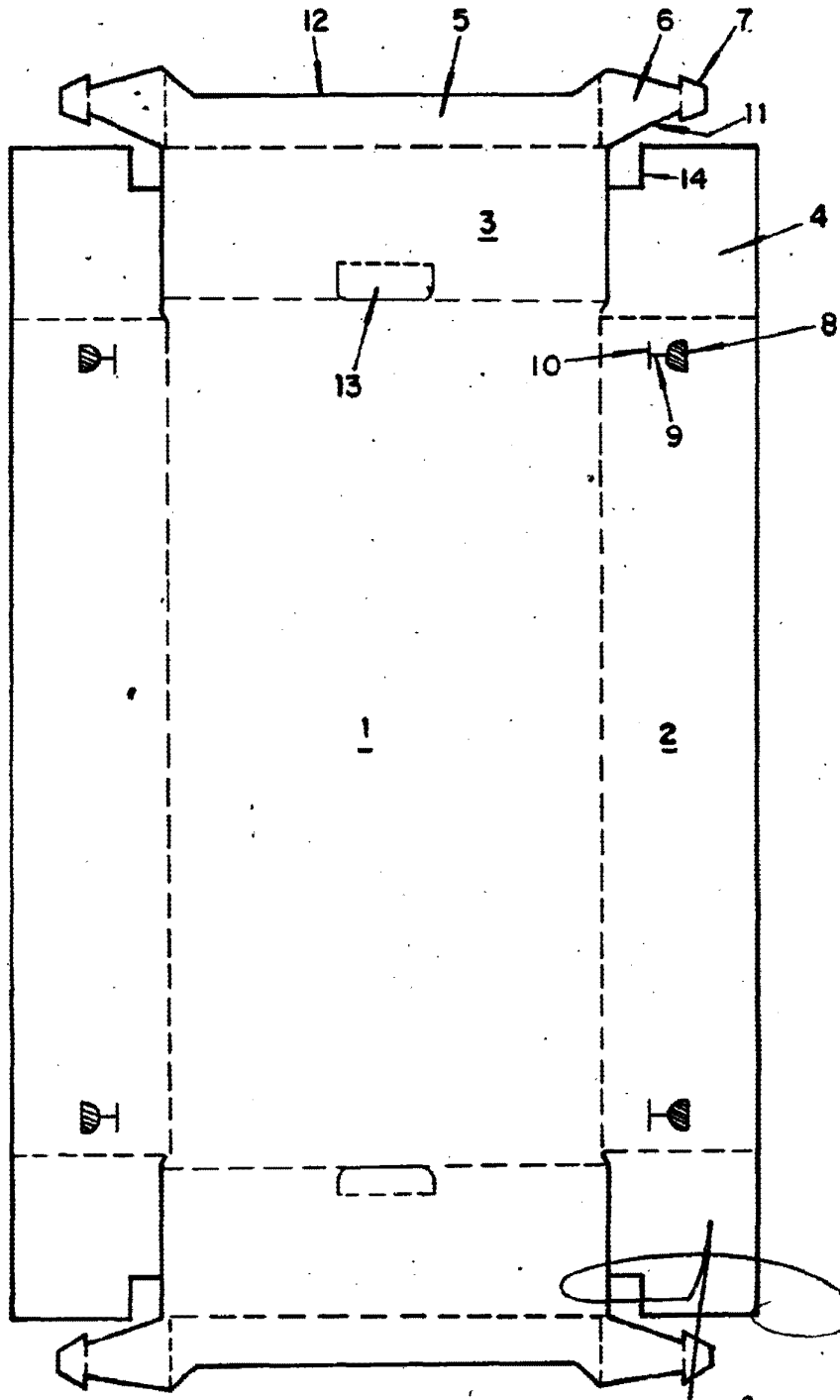
Alfonso Díez de Rivera
Por Poder

15

20

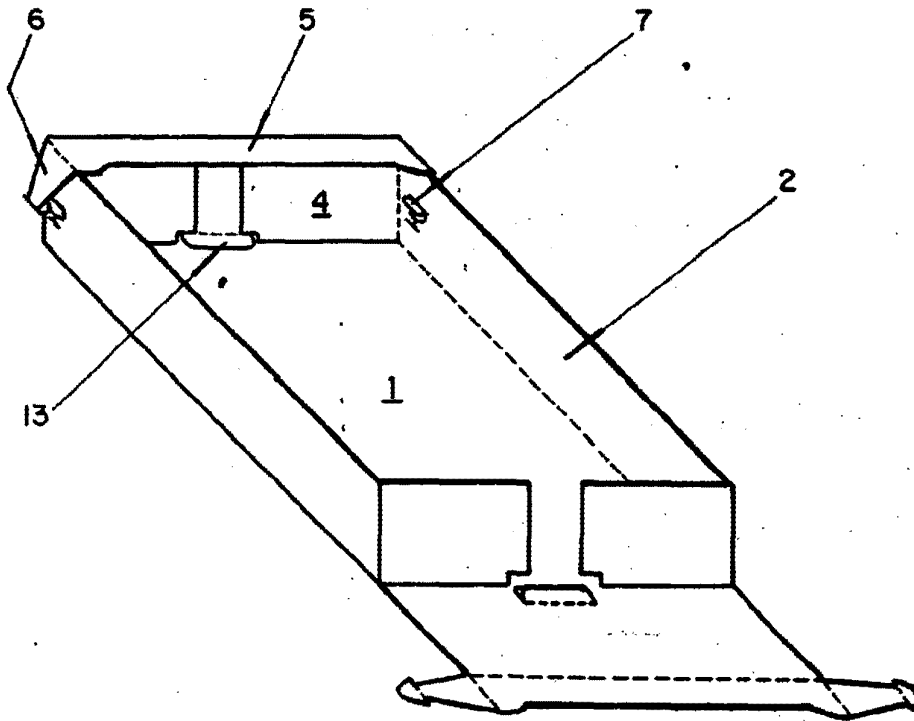
25

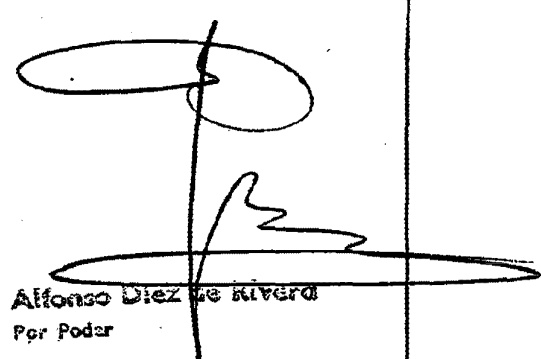
Fig. 1



Alfonso Díez de Rivera
Por Poder

Fig. 2




Alfonso Diez de Rivera
Per Poder